

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-
rá 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Jueves 19 de Junio de 1902.

Núm. 1.224

La República Cubana

Ocupándose de la inauguración de la República cubana, escribí el corresponsal de «Le Temps» en la capital de la isla lo que á continuación traducimos:

«Cuba ha disfrutado de su primer día de libertad. ¡Al fin volvió! ¿Y qué ha hecho para festejarlo? Nada absolutamente, si no entregarse á la alegría de vivir, organizar almuerzos que parecían comidas y comidas que parecían copiosas cenas, extenderse por calles y plazas, extasiarse en la contemplación de arcos de triunfo, banderas y gallardetes, admirar las estatuas de Cuba libre y los retratos de los grandes libertadores... Los poetas pulsaron sus liras y cantaron al unísono sobre los temas obligados: «A mi bandera», «A nuestra bandera», «A Cuba», «¡Viva Cuba libre!» «Canción del pueblo cubano», «El día de la Patria», etc.

Las músicas atronaron la ciudad con los vigorosos acentos de sus marchas triunfantes. En todas las esquinas dejábase oír el himno nacional, ejecutado á trompetazo limpio, con grave detrimento de los oídos del transeúnte. Festejóse también el primer día de felicidad dando suelta á 300 presos.

Aquella misma tarde aparecía degollado un guardia municipal, sin que pudiera descubrirse al culpable. Como compensación eran detenidos de nuevo 60 de los individuos puestos en libertad, que aprovecharon ésta para reunirse en un tugurio y profirir, en compañía de sus amigos los amigos terribles juramentos contra los ricos.

En la Cámara de representantes se votó el mismo día una proposición en virtud de la cual será colocada en la sala de sesiones la bandera insurreccional de Narciso López, que sirvió de modelo á la que usó más tarde Céspedes, y hoy es la bandera nacional. Los representantes aclamaron luego la memoria de los héroes muertos por la libertad y declararon duelo nacional el día 19 de Mayo, fecha de la muerte de José Martí.

Y á propósito de héroes diré que los héroes vivos de alguna significación monopolizan hoy todos los puestos administrativos, los crecidos sueldos de que disfrutan (ninguno inferior á 100 pesos mensuales) pueden considerarse equivalentes á sus haberes de guerrilleros.

Los senadores y diputados se han asignado un sueldo de 1.500 pesetas mensuales, que cobran durante todo el año. Existiendo un total de 24 senadores y 62 representantes, los emolumentos de dichos señores gravan el Presupuesto de la República en 1.548.000 pesetas; los ministros secretarios disfrutarán un haber anual de 30.000 pesetas.

El sueldo asignado al Presidente de la República es de 125.000 pesetas, comprendiendo en esa cifra los gastos de representación. El vicepresidente cobrará 30.000 pesetas.

En todo lo que dejamos traducido nos parece estar asistiendo á los sucesos famosos de la proclamación de la república en España.

No hay duda ninguna: los cubanos republicanos ó libertadores, son hermanos de nuestros republicanos.

De todas partes

De Perpignan dicen que, en la población y sus cercanías nieva copiosamente.

El frío y las heladas son como en el más crudo invierno.

El Sr. Rusiñol

La prensa de Valladolid, publica una carta abierta del Sr. Rusiñol.

Dice que debemos unirnos todos contra el despotismo de la burocracia.

Añade que Cataluña es también responsable de los últimos desastres y que ahora entra en la política resuelta á ejercer la influencia que legítimamente le corresponde.

Canalejas á Barcelona

Telegrafian de Barcelona que se siguen haciendo comentarios acerca del viaje del Sr. Canalejas.

Los amigos de éste continúan los preparativos para que el recibimiento resulte entusiasta.

El capitán general ha declarado que está dispuesto á no consentir la celebración de determinados mítins; en cambio, autorizará otras reuniones políticas.

Un corresponsal trasmite la noticia de que será expulsado del partido liberal todo aquél que se adhiera á las fiestas en honor de Canalejas.

Tal versión carece en absoluto de fundamento.

Y prueba de ello es que los diputados fusionistas Sres. Roig y Bergadá, Travé y Pons han manifestado que le obsequiarán con un banquete, como homenaje de admiración personal al ex-ministro de Agricultura, sin que dicho acto signifique disidencia con la política del Sr. Sagasta.

El Sr. Canalejas llegará á Barcelona el domingo próximo, hospedándose en el domicilio del Sr. Boch y Alsina. Asistirá al festival gimnástico y visitará las fábricas y el ferrocarril del Tibidabo.

En el Ateneo dará una conferencia. En el banquete que en su honor se celebrará el día 24 pronunciará un discurso al que se concede excepcional importancia.

El día 26 saldrá para Gerona. Dicese que el conflicto promovido por el general Bargés se solucionará ordenándole el Gobierno que autorice el mitin, que considerado como reunión política solo al Gobierno compete autorizarla.

El *Imparcial* dice que esa teoría dará lugar á muchos comentarios.

El calor en los Estados Unidos

Los telegramas de los estados Unidos participan que, contrastando con la temperatura baja que predomina en Europa, los calores son extremados en todo el territorio de la Unión.

El viernes último marcó el termómetro 32° centígrados, en Filadelfia, 34° en Parkersburgo; 36° en Lynchburgo; 37° en Vashville, y 38° en Knoxville.

Visita á León XIII

El día 12 de Junio recibió León XIII una visita, que no por no ser de etiqueta fue menos conmovedora.

El doctor Lapponi se presentó en la tarde de dicho día en la antecámara pontificia, acompañado de una señora en extremo anciana, á quien sostenía un caballero de elevada estatura y de larga y blanca barba.

No bien llegaron, los visitantes fueron introducidos en las habitaciones del Sumo Pontífice.

La señora en cuestión, que cuenta más de cien años de edad, habló al Papa de su madre la condesa de Pecci, á la que, siendo muy niña, había conocido en Cori.

—Por cierto—recordaba conmovida la venerable anciana—que en una ocasión la condesa me dejó tener en brazos durante algunos momentos á su hijo, niño de un año, escaso, y que no era otro que vuestra Santidad.

La emoción experimentada por el Papa León XIII con este relato fué tan honda como dulce.

Congreso Católico

PROGRAMA

de la celebración del sexto Congreso Católico Nacional en Santiago de Compostela

Día 19 de Julio.—A las diez de la mañana se inaugurará el sexto Congreso Católico español con una solemne Misa de pontifical en la iglesia conventual de San Francisco, con asistencia de los reverendos Obispos y socios del Congreso; pronunciando el Sermón de apertura el excelentísimo señor D. Valeriano Menéndez Conde, Obispo de Tuy.

Orden de las sesiones

A las cuatro de la tarde del mismo día tendrá lugar en la espaciosa iglesia de San Martín la sesión inaugural por el orden siguiente:

Himno *Veni Creator*.
Discurso de apertura por el eminentísimo señor Presidente.

Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.

Lectura de adhesiones al Congreso.
Distribución del mismo en las secciones reglamentarias.

Día 20.—A las siete de la mañana se celebrará en el altar mayor de esta santa iglesia Catedral por uno de los ilustres prelados que asistan al Congreso, una Misa de Comunión para los socios y demás fieles.

A las diez de la mañana y en la referida iglesia de San Martín tendrá lugar la sesión primera.

Himno *Veni Creator*.
Discurso del ilustrísimo señor don Cleto Troncoso Pequeño, Catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, sobre el tema:

«Mercedes que España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado romano».

Discurso del muy ilustre señor don Antonio Cerviño, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Tuy, sobre el tema:

«Acción que incumbe á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas».

Memoria del Sr. D. Eladio Oviedo Arca, Catedrático del Seminario, sobre «el Autor de la Salve».

Salve cantada á toda orquesta en honor de San Pedro Mezonzo.

Día 21.—A las diez de la mañana. Sesión segunda.

Himno *Veni Creator*.
Discurso del muy ilustre señor don Andrés Manjón, Catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada sobre el tema:

«Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos».

Discurso del ilustrísimo señor don

Juan Romero, Abogado del ilustre Colegio de Sevilla, sobre el tema:

«Derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, sea oficial ó libre».

Antífona *Tu es Petrus*.

Día 22.—A las diez de la mañana. Sesión tercera.

Himno *Veni Creator*.
Discurso del excelentísimo señor conde de Orgaz, sobre el tema:

«La Democracia cristiana».

Discurso del Sr. D. Amado Castroviejo, Catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada, sobre el tema:

«Las manifestaciones externas del culto católico, según las leyes».

Antífona.—Himno al Apóstol.

Día 23.—A las diez de la mañana solemne Misa de Pontifical en la iglesia de San Francisco, con sermón de clausura, que predicará el Excelentísimo Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, obispo de Palencia, terminando con un *Te Deum* en acción de gracias.

A las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Martín, se celebrará la sesión cuarta y última.

Himno *Veni Creator*.
Lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Clausura del mismo.

Reglamento para las secciones del Congreso.

Artículo 1.º En la sesión inaugural del Congreso se nombrará con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento, un Presidente, Vicepresidente y Secretario para cada Sección, señalándose á la vez, el lugar, días y horas en que aquellas han de reunirse.

Art. 2.º Las Secciones del Congreso serán tres, conforme á lo acordado por los Prelados de esta Provincia en la Conferencia episcopal de Mondoñedo, las cuales versarán sobre los puntos siguientes:

1.º Independencia de Su Santidad el Papa.

2.º Defensa de las Ordenes religiosas en España; y

3.º La libertad académica de la enseñanza según la ley fundamental.

Para tomar parte en la discusión de puntos, se necesita:

1.º Haberse inscrito en la Secretaría de la Sección como individuo de la misma Sección.

2.º Pedir la palabra por escrito, antes de abrirse la sesión respectiva, con expresión del tema que se propone desarrollar.

3.º No se permitirán más de tres discursos en pro del tema de la ponencia, y otros tres en contra; y

4.º Caso de que se hayan inscrito más oradores, se dará la preferencia en pro al primero que se haya inscrito, y en contra al que se aparte más del dictamen de la ponencia.

Art. 12. Las sesiones particulares son las que celebran las Secciones encargadas de discutir y votar las con-

clusiones que deban proponerse á la aprobación definitiva del Congreso, y á ellas tendrán derecho de asistir los socios que se hubieran inscrito para cada una de dichas Secciones. Serán presididas por el Prelado que designe el Presidente del Congreso, de acuerdo con la Junta, el cual nombrará también un Vicepresidente y un Secretario.

Art. 15. La Junta nombrará para cada Sección una Ponencia, que examinará las Memorias presentadas, y resumiéndolas, formará sobre cada tema la conclusión práctica que haya de discutirse.

Art. 16. Abierta la sesión, informará la Ponencia sobre las Memorias presentadas por el orden de temas, y propondrá, si así conviniere, la lectura íntegra ó parcial de las mismas, como antecedente de la conclusión que ha de ser discutida y aprobada. Los socios que crean oportuno modificar ó ampliar los términos en que esté aquella formulada, harán uso de la palabra con la venia del Presidente y por el orden con que la hubieren pedido.

Art. 17. Debiendo la discusión ser tranquila y encaminada al único fin que se propone la Asamblea, se concederán diez minutos para emitir cada uno su dictamen, y cinco para la rectificación. La Ponencia tendrá el derecho y el cargo de hablar después de cada discurso, para contestar ó para encauzar la discusión. Si algún socio se propusiera hacer un discurso más largo sobre alguno de los temas propuestos, deberá pedir permiso al Presidente, con veinticuatro horas de anticipación; y obtenido, podrá usar de la palabra durante treinta minutos.

Art. 18. Declarado por el Presidente que el punto está suficientemente discutido, y formulada en definitiva por la Ponencia la conclusión que se propone, quedará sometida á la aprobación del Congreso.

Art. 19. La Presidencia de cada Sección, queda facultada para no admitir las conclusiones que se formularen y cuya discusión y votación no juzgue conveniente, así como también de las enmiendas que se presentaren.

Advertencias

1.º Para asistir á las sesiones, es indispensable exhibir el billete personal é intransferible, que acredite su calidad de socios, titulares ó honorarios.

Este billete podrán recogerlo los socios en la Secretaría del Congreso—Palacio Arzobispal—desde el 10 de Julio en adelante.

2.º El Emmo. Sr. Presidente de la Junta, ha prorrogado hasta el 10 de Julio el plazo para recibir las memorias sobre los puntos del Congreso.

3.º La Compañía Trasatlántica, ha concedido el 50 por 100 de rebaja en sus pasajes á los socios que asistan al Congreso, á condición de que presenten visado por la Secretaría de Cámara

— 1076 —

El joven miró á su alrededor; después con acento entre respetuoso y desconfiado, murmuró:

—Quisiera ver á la joven del collar de perlas.

—A la joven del collar de perlas!—repitió el señor de Kermarión.

Había adivinado en seguida que se trataba de Angela.

Habían descubierto su retiro.

—Cómo? ¿Por qué medios? Era preciso á toda costa interrogar al granuja.

—Venid por aquí—le ordenó abriendo la puerta.

Hipólito, nuestros lectores le habrán reconocido, obedeció.

—¿Para qué queréis ver á esa á quien llamáis la joven del collar de perlas?—preguntó Kermarión.

El Zulu vaciló, después dijo:

—Porque he prometido á mi hermano Daniel velar por ella en caso de peligro—contestó.

—¿Daniel! ¿Sois el hermano de Daniel Antuan?

—Sí; eso os chocha, ¿no es verdad? Así es... Pues bien, por malo que yo sea, no se dirá que faltó á la promesa hecha á mi hermano moribundo.

Se detuvo, miró á su alrededor, después repuso en voz baja:

—He venido para advertirle que esta noche deben venir á matarla á ella y á la mujer que con ella vive.

—¿Estais seguro de lo que decís, joven?—preguntó el señor de Kermarión, que se sentía helado de horror.

—Estoy seguro de ello! Me han enviado á Viroflay para estudiar el terreno y servir de guía.

—¿Y habéis consentido en ejecutar semejantes órdenes?

—¿Cómo hubiera podido avisar á la joven del collar de perlas?

—Es verdad. Ahora decidme detalladamente todo lo que sepais.

— 1073 —

visto nunca un ser humano tan conmovido como él. Lloraba, reía, cantaba y saltaba bajo el golpe de tan inesperada dicha.

Las mejillas de la joven se colorearon.

—Mi querido, mi pobre Raimundo!... ¿Cuándo le volveré á ver? ¿Por qué no ha venido con vos?—preguntó con viveza.

—Despacito, hija mía, despacito. Yo se lo he impedido. He querido primeramente verte y hablarte íntimamente.

El señor de Kermarión, viendo que su hija se ponía triste añadió:

—No temas nada; estará aquí antes de una hora. Puedes conceder á tu padre la entrevista á solas que te pide. Raimundo y tú tenéis por delante un dichoso porvenir; yo soy muy viejo, tengo los días contados y...

—Oh mi querido padre, no me habléis de semejante modo!—le interrumpió la joven abrazándole.—Puesto que os he encontrado, quiero teneros á mi lado para siempre, si para siempre. ¿No es verdad, padre querido, que no os separaréis de vuestra hija?

El señor de Kermarión, por toda respuesta, abrazó fuertemente á su hija.

Los dos que estaban á cual más emocionados, guardaro n silencio un momento.

Angela fué quien tomó la palabra.

—¿Y cuál es la otra noticia que tenéis que comunicarme?

—preguntó.

Una expresión de tristeza se dibujó en el rostro del sacerdote.

—Se relaciona con tu antiguo amigo, con el joven Daniel

Antuan—dijo.

—Oh Dios mío! ¿Qué le ha sucedido?—preguntó Angela temblando.

—El otro día, el bandido que quería apoderarse de tí, se ha vengado en él.

del respectivo Obispado, el documento ó nota que acredite que son tales congresistas; y

4.ª Igual rebaja han otorgado las Compañías de ferrocarriles del Norte, Mediódia, Andaluces, Cáceres y Vigo, bastando para obtenerla que los socios presenten en las estaciones de partida la contraseña que proporcionarán los respectivos Prelados.

Galicia.

Los empleados del ferrocarril de la compañía de Orense á Vigo amenazan declararse en huelga si la compañía no aumenta los sueldos á los Jefes de estación, Factores, Conductores, Revisores, Guarda Frenos, Guarda Agujas Mozos de tren, idem de estación, Capataces de maniobras, Ordenanzas, Serenos, etc.

En varios pueblos de la provincia de Pontevedra se registraron casos de viruela con carácter epidémico.

Los cañones de Monterey

Salió para Orense y Monterey el comandante de Artillería Sr. Pérez Grifón.

Su viaje tiene por objeto preparar el arrastre y conducción de dos cañones, desde el castillo de Monterey hasta la estación del ferrocarril, en la capital de la citada provincia.

Con dicho fin lleva un carro del Parque y le acompaña un armero.

Hasta Verín serán llevados los cañones en una rastra construída expresamente con troncos de árboles y de allí en el vehículo á que nos referimos anteriormente.

Las indicadas piezas datan del año 1704, según inscripción que tiene una de ellas.

Ambas son de hierro, una más pequeña que otra. La de menores dimensiones es de la mayor mérito histórico, pero también la más estropeada, pues le falta un muñón, tiene roto el brocal y en los labrados ha sufrido grandes desperfectos.

Estaba dentro de un pozo ó cisterna, tapada con gran número de piedras.

Se cree que son de construcción inglesa; y que fueron llevadas á Monterey cuando la guerra de sucesión.

En una visita de inspección que los ingenieros militares hicieron al castillo, tiempos atrás, descubrieron dichos cañones, y noticioso de esto el comandante de Artillería Sr. Pérez Grifón lo comunicó al ministro de la Guerra, quien dispuso su traslado á Madrid para colocarlos en el Museo del arma.

Ha llegado á la Coruña el doctor inglés Bark, que viene haciendo estudios sobre la floricultura en Galicia.

Estuvo en Villagarcía y hoy se encuentra en Vigo un funcionario de la empresa Mala Real Inglesa.

Su viaje tiene por objeto inspeccionar las agencias de aquella compañía así en España y Portugal como en América.

Los que mueren

En Orense, D. Esteban Pérez Aliende y D.ª Obdulia Millán Astray.

—En Ferrol, D. José Vila Bayolo.

—En Pontevedra, D.ª Carmen Pesqueira.

—En Rivadavia, Adolfo Pérez.

—En Ares (Coruña), Pilar Lafuente do-Curro.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Almería, presentada por Don Jerónimo Montilla.

—Nombrando gobernador de la provincia de Almería á D. José Bueso y Bataller, que desempeña igual cargo en la de Palencia.

Hacienda.—Redactando, en la forma que se expresa, el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, en lo referente á los establecimientos conocidos con el nombre de Bazares.

Instrucción pública.—Aprobando los grupos de analogías de asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Disponiendo que los maestros de primera enseñanza superior que aspiren á obtener este título con arreglo al vigente plan de estudios, se circunscriban en los ejercicios de revalida á las asignaturas de que anteriormente no se hubieran revalidado.

—Idem que se anuncien á traslación las cátedras de Física y Química del Instituto de Albacete; Agricultura y técnica agrícola é industrial del Instituto de Jerez; Matemáticas del Instituto de Zaragoza; y Física y Química del Instituto de Jerez.

Santiago

Por el Juzgado militar del Regimiento de Zaragoza residente en Santiago, se interesa la busca y captura del soldado desertor Manuel Ramos Penas, natural de Dujame, distrito municipal de Carbia.

El alcalde de Manresa va á visitar al ministro de la Gobernación para exponerle datos que permiten, á su juicio realizar desde 1.º de Julio la transformación del impuesto de Consumos, principalmente en los artículos de primera necesidad.

Será cosa de ver la solución que como tan fácil se presenta.

Ha salido para Madrid el catedrático de Derecho Administrativo de esta Universidad Sr. D. Leopoldo Michelena.

En breve quedará aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las Secciones de higiene de todos los Gobiernos civiles de España.

Por noticias particulares recibidas de Madrid sabemos que nuestro distinguido amigo el Agente de Bolsa señor López de Rego que dias pasados vió amenazada su salud al extremo de celebrarse junta de doctores, hallase hoy por fortuna fuera de peligro.

Celebrámoslo y deseamos su pronto y total restablecimiento

En la catedral de Orense se halla vacante una plaza de Salmista con cargo bajo, dotada con el sueldo anual de 1.125 pesetas, que se proveerá por oposición en el término de treinta dias, á contar desde el 10 del actual.

Ha sido dado de alta por curación en el Manicomio de Conjo, el demente Martin Fernandez Quiwen, de 38 años vecino de Cerdedo, que llevaba en di-

cho establecimiento benéfico ocho años de acogido.

Después de brillantes ejercicios que merecieron del Tribunal la calificación suprema ha obtenido ayer el grado de Licenciado en Derecho, el aventajado alumno Sr. D. Eduardo Cajide.

Habido en cuenta el aprovechamiento con que siguió sus estudios y las facultades que adornan al Sr. Cajide no dudamos ha de alcanzar grandes laureos en la profesión que ha escogido.

Deseámosle igual provecho en el ejercicio de ella.

En Mayo último se recaudaron por Tabacos pesetas 17.058.959, cantidad que acusa un aumento de 464.556 pesetas, con relación á igual mes del año anterior.

Por Timbre, los ingresos obtenidos fueron de pesetas 6.457.865, con baja de 138.333 pesetas respecto á Mayo del año pasado.

A las once de la mañana del 26 del actual se efectuará el remate en el Juzgado de 1.ª instancia de los coches Automóviles varias herramientas y otros enseres existentes en la cochera del Pombal.

Han sido autorizados: el comandante de carabineros D. Enrique Martín Alcoba, para usar la encomienda del Cristo de Portugal; el segundo teniente de la Guardia civil D. Luis Villena Ramos, para la de Isabel la Católica, y el de igual empleo de infantería D. José Osorio Morny, para la cruz de San Benito de Avis de Portugal.

Relación de los regalos para la Kermesse del Circulo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACION)

D.ª Manuela Garrido viuda de Fernández, Dos macetas de porcelana.

D. Cesar Fernández Garrido, Un macetón de porcelana.

D. Manuel Reino Soto, Purera de metal blanco.

D. Marcial Fernández, Estuche con pluma de plata dorada.

Un Presbítero, Termómetro grande.

Anónimo, Dos cestitas de cristal y dos bomboneras de id.

D. Ramiro García Martínez y hermanos, Florero de metal blanco.

Un santiagués, Doscientos treinta y nueve objetos de cristal, loza, quincalla y escritorio.

D. Antonio Otero Peusado, Un termómetro bronceado con tintero.

D. Luis Fernández Garrido, Termómetro grande.

D.ª Primitiva Témez, viuda de Peñamaría, Un timbre, dos dulceros de cristal y seis portavasos.

Promete resultar lucida la función que los feligreses de S. Fructuoso dedican el próximo domingo al Santísimo Sacramento.

A las once, después de la exposición del Stmo., tendrá lugar la Misa solemne con sermón, que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

A las seis de la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre cantándose hermosos villancicos en la iglesia de San Francisco, Plaza del Hospital y capilla del Franco.

Asistirá á todos estos cultos la orquesta de capilla de la S. I. Catedral.

La recaudación durante la primera quincena del corriente mes ofrece un aumento, comparada con la que obtuvo en igual período de tiempo del

año anterior, de 584.972 pesetas, en los conceptos que dependen directamente de la gestión de los delegados.

En la renta de Aduanas aparece una baja de 771.808 pesetas,

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Orense*:

«El Ayuntamiento celebró ayer sesión supletoria.

Se acordó nombrar contador de fondos municipales al periodista santiagués D. Manuel Bibiano Fernández.»

Dícese que el ministro de la Guerra ha dirigido una consulta al Consejo de estado sobre la determinación de qué vacantes deben ser amortizadas y cuáles provistas, entre las producidas por la ley extraordinaria de retiros de 6 de Febrero de este año.

Dicha ley dice que se amorticen todas aquellas que se produzcan en las clases donde haya excedente; pero surge la duda de si ciertos y determinados destinos deben ó no considerarse de plantilla, pues en caso negativo los que los desempeñan deberán ser calificados como excedentes, y amortizarse también esas plazas.

La empresa que en Santiago establece el telefono lleva muy adelantados los trabajos de instalación. Ya están tendidos algunos hilos desde la central que se establece en la Rúa del Villar.

El Imparcial pide que se haga extensivo el indulto últimamente concedido á los alumnos de las Academias militares expulsados por faltas no bochorrosas ni atentatorias al prestigio del uniforme.

La demanda nos parece muy justa y con el número de los que se hallan en ese caso no es considerable, no se producirán perjuicios al Tesoro ni á la buena organización militar.

Fué contratado para cantar en la Catedral de Santiago, durante las fiestas, el tenor gallego don Miguel Campo Mervella.

Dicen de Tuy: «Según noticias que de algunos puntos de esta región vitícola llegan á nuestra redacción, se empiezan á notar ahora los efectos que el viñedos produjeron las lluvias y la baja temperatura que hubo dias pasados.

Hay cordones de viña que da lástima verlos por los estragos en ellos causados.

Sin embargo no por eso puede decirse, ni mucho menos, que se haya perdido la cosecha, no; ésta se presenta todavía bastante buena.»

Mañana, durante todo el día, estará sin funcionar el reloj de la Catedral. Se harán algunas reparaciones en la máquina del reloj.

Que se hagan bien y pronto pues hace algunos dias que nadie sabe en la hora en que vive.

Tal es el modo de adelantar y unas veces retrasar otras del citado reloj.

El tesorero de Hacienda ha declarado incursos en el recargo de primer grado á los deudores por rústica, urbana é industrial de los ayuntamientos de Carballo, Constanco, Laracha, Lousame, Noya y Sor.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 13 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.071 kilos de carne.

Se han inscrito últimamente en Orense como socios titulares del Con-

greso católico de Compostela, los muy ilustres señores Arcediano y Doctoral el R. P. Fr. Pedro-Pascual Miguel, y los señores Canal García, Bermello Novoa, Iglesias Jácome y Diegueb Arias.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Según vemos en la prensa de la Coruña, el automóvil extraordinario que anteaer salió de Santiago conduciendo alumnas del Colegio de los Remedios, sufrió una avería en el camino, teniendo que quedar en Puente Lago á donde fué otro vehículo para recoger los viajeros.

El mercado celebrado hoy en el campo de Santa Susana estuvo muy poco concurrido.

Hicieron muy escaso número de transacciones en ganado vacuno cuyos precios fueron iguales á los de mercados anteriores.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Han presentado las dimisiones de sus cargos el Director del Instituto don Cándido Ríos Rial y el secretario del mismo centro D. Leandro María Silván.

Al espléndido día de primavera de ayer le sucedió el de hoy frío y lluvioso verdaderamente impropio del mes de Junio.

Segun el calendario el sábado comenzará el estío pero si juzgamos por el tiempo que hace, más bien parece que nos hallamos en los principios de la primavera.

Ha salido para sus posesiones de Puente Vea la distinguida familia del Comandante Sr. Martínez.

Nuevamente se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, quesos legítimos de bola marca Gallo precintados. Pudiendo mandar desde hoy á recogerlos todas aquellas personas que los tenían encargados.

El Comité Nacional Español del Primer Congreso Egipcio de Medicina, que se celebrará en el Cairo durante los dias 19 al 23 de Diciembre próximo, ha nombrado Presidente del Subcomité de Galicia, Asturias y León, al Sr. D. Miguel Gil Casares, catedrático de esta Facultad de Medicina.

Teniendo en cuenta el número de suscriptores al empréstito y con objeto de facilitar las operaciones, mañana recibiremos cada media hora telegramas de las cantidades suscritas que expondremos al público en el tablón colocado en el exterior del edificio que ocupa nuestra Redacción, Gelmírez, 26.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», su cursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

EDICTO

Don Ramón Mazaira Beltrán, Juez de primera instancia de la ciudad de Santiago.

Hace público: que en juicio ejecutivo pendiente á instancia de D. José y D.ª María Varela Abades contra D. Domingo Eleicegui Dainciart, sobre pago de un crédito de diez mil pesetas é intereses al 6 por ciento, el embargo como de la propiedad del ejecutado, tasó por el perito arquitecto municipal, y acordó sacar á tercera subasta, sin sujeción á tipo, por falta de remate, en las dos anteriores la finca siguiente:

Ciudad de Santiago.

La casa y fábrica de cortidos unidas señalada con el número primero, con una huerta también unida por la parte del Sur de doce ferrados y una era de seis ferrados, un apendre y cuerdas para ganados á la parte del Norte, formando todo una sola finca cerrada sobre sí, sita tras del Convento de Santa Clara de este pueblo, su tasa cincuenta y nueve mil ochocientos setenta pesetas.

Se halla hipotecada á la seguridad de un crédito de cincuenta y una mil seiscientos treinta y dos pesetas ochenta y cuatro céntimos á favor de don Bernardo Maiz Eleicegui, cuya hipoteca se halla inscrita.

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día diez y ocho de Julio próximo y hora de once, en cuyo acto se admitirán las posturas que se realicen á dicha finca, siendo necesario para poder licitar depositar previamente el diez por ciento del valor de la referida finca, y se advierte que los títulos de propiedad para están de manifiesto en la escribanía para

—¿Cómo?... ¡Le han herido?... ¡gravemente quizás?... Si, lo leo en vuestro rostro... Está moribundo... ¡Oh! en ese caso quiero verle, quiero ir donde está, quiero recibir su último suspiro...

El señor de Kermarión movió tristemente la cabeza.

—¡Ay! exclamó tristemente.

Angela le miró muda de horror.

—¡Ha muerto!—exclamó al fin con acento desgarrador.

Y como si hubiese recibido un fuerte golpe en la cabeza se tambaleó. Su padre la sostuvo á tiempo impidiendo que cayera al suelo.

—Tranquilízate, hija mía—la dijo con dulzura;—comprendo tu dolor por haber perdido á aquel que fué siempre para tí un amigo verdadero. Pero tienes otros consuelos. Sométete á la voluntad de Dios.

Pero Angela, en el parosismo del dolor y de los remordimientos, no pudo contener los sollozos.

—¡Oh, pobre Daniel! ¡Mi querido Daniel, mi querido, mi noble hermano! ¡Le han matado esos miserables! ¡Y ha sido por mí, por mí, yo que se lo debo todo, yo que le he hecho sufrir! ¡Ah! á todos cuantos me quieren les acarreo la desgracia. Primeramente á mis padres, después á Juan Kárduc, á la señora Antuan y últimamente á Daniel. ¡Daniel, yo que tanto te quería!

El señor de Kermarión, muy emocionado, trataba de tranquilizar á la joven, pero la dejaba llorar, sabiendo por experiencia que es conveniente dejar apaciguar el dolor con el llanto, y hasta le hizo algunas preguntas sobre el desgraciado.

Angela, vertiendo lágrimas, le contó mil rasgos caballescres de la bondad delicada de aquel que la había sido fiel hasta la muerte.

—Los designios de Dios son incomprensibles, hija mía—dijo el padre Vicente;—hay que resignarse con su voluntad,

sin tratar de discutirla. Según lo que me acabas de decir ha preferido morir para salvarte que morir alejado de tí.

Gracias á la tiernas palabras de su padre, que caían como bálsamo bienhechor en aquel corazón dolorido, y para no entristecer á su padre; Angela trataba de dominarse, pero las lágrimas seguían brotando de sus ojos.

—Se va haciendo tarde—dijo el señor de Kermarión,—y Raimundo no tardará en venir; es preciso que no te encuentres llorando, querida mía.

—Está bien—contestó Angela docilmente;—voy á ver si puedo borrar las huellas de mis lágrimas.

Abrazó á su padre y subió á su cuarto.

En cuanto al señor de Kermarión se dirigió al jardín.

La mañana estaba espléndida.

En el azul del cielo, puro y transparente, se veían algunas nubes blancas que se mecían empujadas por la brisa. Se las hubiera tomado por cisnes nadando en un Océano sin orillas.

Los pájaros embriagados por aquella atmósfera, lanzaban sus alegres canciones. Toda la naturaleza parecía estar engalanada de fiesta.

El padre Vicente de la Misericordia recorría el jardín, absorto en sus reflexiones.

De repente vió parado delante de la puerta de la verja á un joven de unos veinte años próximamente, que dirigía investigadoras miradas al jardín.

Su vestido estropeado, su cara poco limpia y sobre todo la expresión sombría de sus ojos, todo en aquel joven hacia sospechar, y el señor de Kermarión creyó que le espían.

Pero acostumbrado como estaba en su vida de aventuras á ir derecho al objeto, el antiguo oficial de marina se fué derecho al granujilla y le interpelló:

—¿Quién sois y qué venis á hacer aquí?—le preguntó con severidad.

que puedan examinarlos los que quieren tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.—Santiago Junio diez y siete de mil novecientos dos.—Ramon Mazaira.—Ante mi Maximino Valciras.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Santos del día de mañana.—S. Silverio Sta. Florentina, S. Inocencio, S. Marcario y S. Novato.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Escalafón de Catedráticos

Real orden reguladora de sueldos

Madrid 18 (10).

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública.

Por virtud de esta real orden se regulan los sueldos de catedráticos conforme a los lugares que figuran en el escalafón.

He aquí los sueldos reguladores. Los cinco primeros catedráticos del escalafón percibirán diez mil pesetas de sueldo.

Los diez siguientes siete mil quinientas.

Los cuarenta y cinco siguientes, seis mil quinientas pesetas.

Los cincuenta y cinco siguientes, seis mil pesetas.

Los sesenta y cinco siguientes do de cinco mil pesetas.

Los setenta siguientes cuatro mil pesetas y los restantes tres mil quinientas pesetas.

Creemos que en el anterior despacho habrá equivocación, pues los catedráticos que figuran hoy en la segunda categoría perciben ahora ocho mil setecientos cincuenta pesetas que no aparece en la relación de sueldos reguladores y son los que aparecen en número de diez. (N. de la R.)

Regreso á la Patria

Situación de la Argentina

Madrid 19 (10)

Telegramas recibidos de Cádiz dicen que llegó á aquel puerto el vapor español «María Cristina».

Regresa de la República Argentina y trajo á bordo infinidad de españoles, que regresan á la Patria.

Dicen éstos que la situación de la Argentina es cada día peor.

Petición al Rey

Madrid 19 (10)

Añaden los despachos de Cádiz que los españoles que regresan de la república Argentina traen encargo de nuestros compatriotas de pedir al Rey que facilite el regreso á España de los muchos que por las calles de las poblaciones de aquella república andan sin poder colocarse.

Dicen que muchos perecen de hambre.

Canalejas en Castellón

Recibimiento entusiasta

Madrid 19 (10)

Los telegramas recibidos de Castellón, dicen que anoche llegaron á aquella capital el Sr. Canalejas y sus acompañantes.

Añaden los despachos que los demócratas de Castellón, dispensaron un entusiasta recibimiento al exministro de Agricultura.

En la estación hallábase muchas personas con hachas de viento y banderas. Diéronse muchos vivas á la democracia y á Canalejas.

Recepción popular

Madrid 19 (10)

Añaden los despachos, que desde la

estación del ferrocarril, se dirigió Canalejas y sus acompañantes al Círculo Mercantil, en donde se verificó una recepción popular.

Después de la recepción el señor Canalejas pronunció un discurso.

Repitió lo ya dicho en Alicante y Valencia encareciendo la necesidad de que todos trabajen por la patria, la libertad y la democracia.

Don Fernando Soldevilla

Madrid 19 (10)

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer noche la dimisión del gobernador civil de Granada don Fernando Soldevilla.

Presentó la dimisión porque tuvo conocimiento de que á algunos políticos de la provincia les desagradaba su gestión en la resolución de las huelgas de obreros agrícolas.

La combinación de gobernadores

Madrid 19 (10.)

Según se dice en los círculos políticos, el señor Moret admitirá la dimisión que de su cargo presentó el señor Soldevilla.

Decíase también que probablemente, en el consejo de ministros de hoy se tratará de la anunciada combinación de gobernadores.

Trabajadores del campo

Madrid 19 (10'15).

Dicen de Cádiz que los trabajadores de los cortijos inmediatos piden á los propietarios que se les dé mejor comida.

También los citados obreros piden que se les aumenten los jornales. Algunos propietarios accedieron ya á las pretensiones de los obreros.

Propaganda en el campo

Madrid 16 (10'15)

Añaden los despachos de Cádiz que algunos individuos, significados por sus ideas radicales, recorren los pueblos y cortijos de la provincia para que los braceros declaren la huelga si no se les aumentan los jornales.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil recorrió la campaña jerezana sacando la impresión de que no se alterará el orden público.

Sábase que los propagandistas de la huelga estuvieron en Arcos y en Bornos.

Consejo de ministros

Discurso del Sr. Sagasta

Madrid 19 (13'40)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso.

Se ocupó del viaje de propaganda que por provincias está realizando el Sr. Canalejas.

Dió cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer.

Hizo mención de las resoluciones que piensa adoptar el Gobierno en la cuestión religiosa por virtud de los datos estadísticos que se recogieron en el Ministerio de la Gobernación, así del número de asociaciones como del que alcanza los asociados.

El discurso del Sr. Sagasta terminó ocupándose de los asuntos del exterior.

La firma

Madrid 19 (14).

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros.

El de Hacienda puso á la firma varios decretos de escaso interés.

El de Estado puso á la firma una carta contestando á la del presidente de la república cubana Estrada Palma reconociendo la nueva nacionalidad de Cuba.

Nada de gobernadores

Madrid 19 (14)

Al salir del Consejo, dijónos el ministro de la Gobernación que nada se había tratado de la combinación de gobernadores.

Añadió que el Gobierno todavía no pensó en la citada combinación.

Entierro de Moltó

Madrid 19 (15)

Se verificó, como se había anunciado, el entierro del cadáver del capitán general de Castilla la Nueva Sr. Moltó. Se le tributaron los honores de capitán general con mando en plaza.

Formaron todas las tropas de la guarnición. La artillería hizo las salvas de ordenanza.

Presidieron el duelo, el ministro de la guerra general Weyler, todas las autoridades de Madrid, el Obispo de Sion y un ayudante del Rey en representación de éste.

Una multitud inmensa presenció el paso del fúnebre cortejo por las calles, no obstante lo desapacible del día.

Por tener que asistir al entierro del general Moltó, no asistió al Consejo el ministro de la Guerra.

Ultima Hora

Madrid 19 (16)

En el Banco nótese hoy extraordinaria concurrencia precursora de las operaciones del empréstito que mañana se efectuará.

Créese que será cubierto cinco ó seis veces.

Mañana enviaré, en telegramas urgentes, datos cada media hora de cuanto se vaya suscribiendo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	72'20	72'10
Id. fin corrte. firme.	72'45	72'55
5 por 100 amortizable	91'90	91'90

ACCIONES

Banco de España.	470'00	474'00
C.º Arrend.º Tabacos	400'00	400'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'30	36'00
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 132'80 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'90.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 39'10; onzas á 35'50 y el oro nuevo alfoncino á 34'50.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en brillo y mate. Se limpian guantes y toda clase de ropa.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cantón de San Benito, núm. 6 (al lado del comercio del Sr. Cotos)

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardin, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

Interesante al Comercio y á los que viajan

De Santiago á Curtis y viceversa

VIAJES RÁPIDOS EN COCHE DIRECTO
Sale diariamente de Santiago para Curtis á las cuatro de la mañana á enlazar con los trenes mixtos sin que los viajeros tengan que hacer noche fuera, ni sufrir trasbordo alguno con sus equipajes.

Los Sres. Comerciantes ó particulares que reciben por la indicada estación de Curtis los encargos y mercancías de pequeña y gran velocidad, entregando en esta administración los talones del ferrocarril el víspera, ó de madrugada, pueden tener la mercancía en su poder á las nueve de la noche. Igualmente se hace cargo de transportar las que se le entreguen para facturar en Curtis á los puntos de su destino.

Administración: en Santiago, calle de la Enseñanza núm. 7 y en Curtis el Sr. D. Pedro Piñeiro.

Se arrienda la casa número 7 de calle de las Ruedas. Darán razón en la Rúa del Villar, número. 59.

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rúa Nueva.

Darán razón, Carretas 11.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

COCHE

Se vende una jardinera con arcos en buenas condiciones. Darán razón: Confitaría de Blanca.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliariso por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Vinícola del Rivero

HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espandíendose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo á 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo el comercio DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida á la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rúa Nueva 26 principal.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas y el tercer piso abuhardillado, de la casa núm. 23 de la calle del Preguntoiro, que ocupa la droguería de don Benito Vázquez.

En la misma 2.º piso darán razón.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

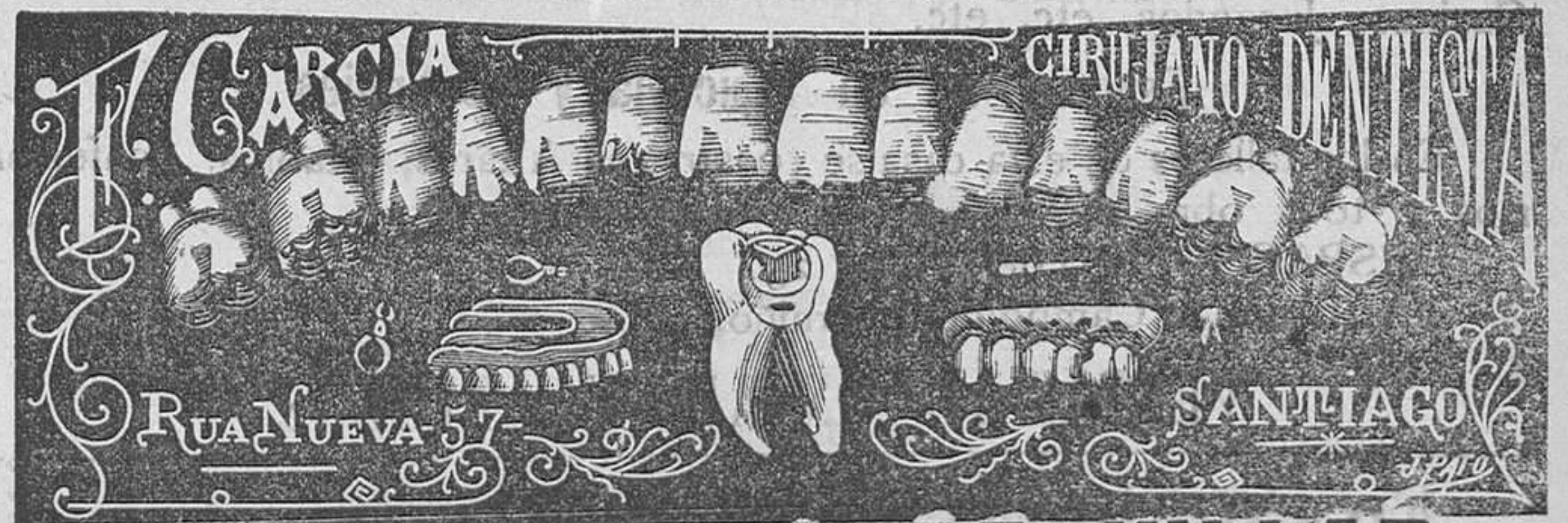
Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No farse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RUA NUEVA 57-2.º



ANTIGUA CASA DE VILLAR

ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultado aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales



La Dulce Alianza
 Viuda ó hijo de José M. Blanca
 33, Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO O

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.
 Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



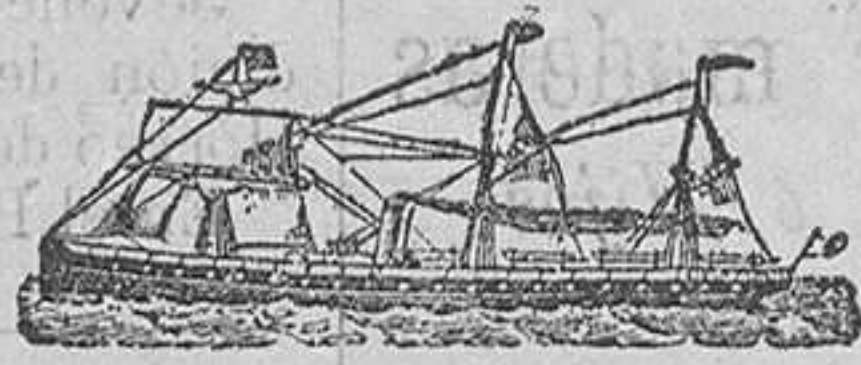
Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince dias

El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
 de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

PIDA V.

JABON MIEL PARA EL BAÑO

JABON MIEL PARA EL TOCADOR

JABON MIEL PARA AFEITARSE

JABON MIEL PARA EL BAÑO

JABON MIEL PARA EL TOCADOR

JABON MIEL PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Sras. Benito Vázquez Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
 Servicio del Norte: El día 19 de Junio saldrá Santander y el 20 de Coruña, el vapor **CATALUÑA**
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONSERRAT**
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 7 de Junio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**
 directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

José Pedrós y Compañía
 BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACIÓN
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañes y Bayona y viceversa por los vapores.
CANTABRIA HERNANY GALICIA
PILES NORTE BAYONES
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

¡¡¡Es el primero y el más acreditado!!!
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
 Exijase el nombre de **Escrivá**
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡2 años de éxito creciente!!!
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — Barcelona

MÁQUINA Á TRES PUNTOS
Wertheim Electra Triplex
 de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort. La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar. La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales. El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una.
 Venta al contado y á plazos en **LA AMUEBLADORA**
 30, RUA DEL VILLAR, 30

La Universal
 Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc. etc.
 Especialidad en tapicería y cortinajes
 En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
 DESPACHO: Rúa del Villar, 25.
 TALLERES: Campo del Infierno, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
 En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

¡Fatigado y Rendido!
 ¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?
La Zarzaparrilla del Dr. AYER
 realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.
 Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Antonio Conde é Hijos
 VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REEUNIS
 Compañía francesa de paquetes, correos al Rio de la Plata
 El 15 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires.
AMIRAL COURBET
 Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
 Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
 El 29 de Junio se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **GADITANO**
 Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.
 Los pasajeros de 3.ª clase disfrutaran de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
 Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS
 36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36
 El que desea surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.
ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES
 A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.
PÍDASE CATALOGO